

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 05/2013.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Objeto de contrato: Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio sede conjunta de la Delegación del Gobierno y Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Adjudicación y formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2013.
  - b) Contratista e importe de adjudicación: Empresa adjudicataria: Securitas Seguridad, España, S.A.  
Importe de adjudicación: Ciento veintiséis mil trescientos treinta y ocho euros (126.338,00 €, IVA excluido).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Fecha de formalización: 14 de febrero de 2014.

Granada, 18 de febrero de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.